

DESARROLLO REGIONAL, EDUCACIÓN Y ARQUITECTURA.

S. A. Martínez García¹

¹Maestro Tiempo Completo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México, sergio_martinez@uabc.mx

Resumen: El intercambio de experiencias es una forma fundamental para trascender finalidades al generarse en estos foros una cultura de investigación compartida a través de sus diversos espacios de reflexión, orientado al desarrollo regional y el paradigma de la sustentabilidad, para implementar precisamente estrategias de posibles formas de integración.

Aquí desde el modelo teórico se puede manifestar y hacer presente la demanda, ante la necesidad reiterada de lograr una difusión incluyente de esfuerzos en el desgaste de juicios que amplíen la discusión académica, en torno al desarrollo regional y su relación con la educación para la arquitectura.

Así surge la inquietud de compartir y aportar ideas en torno al desarrollo regional, la educación, y arquitectura. Como argumento, que en una triangulación conceptual interactuante nos permita orientar algunos criterios hacia la comprensión estructurada de dichas ideas, para visualizar la necesaria correspondencia entre los modelos de desarrollo de nuestro país y región que mejor se correspondan con los propios de la educación para la arquitectura.

Porque es innegable que en nuestra región, en México y el mundo: existe una falta de correspondencia entre dichos modelos; esta parece ser debida al constante cambio de la sociedad y el uso de sus territorios y ámbitos de vida, donde la interpretación de quienes configuran el entorno, es decir, todos los diseñadores, termina siendo cada vez mas virtual, subjetiva y abstraída; de manera tal que tampoco alcanzan a dar existencia a la correspondencia entre los nuevos roles sociales y los escenarios donde se desarrolla la vida.

1. Introducción.

Lo anteriormente expresado en el resumen es el centro reiterado de nuestras discusiones en la academia de educación de la arquitectura, y esto se debe a que en México, la relación de dichos modelos será la constante de cambio social y educativo, que ahora y en otro nivel de ideas serán orientados a entenderlos como procesos o competencias educativas para la arquitectura.

Sin duda los procesos socioeducativos han sido cambiantes, y si alguna vez han observado una trayectoria paralela que los hiciera tener una convergencia significativa, hoy por hoy la educación en general presenta diferencias y desfases significativos respecto al desarrollo de lo social, y en consecuencia no hay la fusión suficiente, aunque si han sido notorios los esfuerzos por el logro de esta integración y correspondencia entre modelos y tendencias, lamentablemente en esfuerzos aislados y en investigaciones fasciculadas y parcializadas, desde todos los órdenes hasta todas las disciplinas y lo peor en interpretaciones personales de docentes que no trascienden incluso a los alumnos.



2. Desarrollo.

El resultado de seguir cualquiera de las tendencias de la educación en arquitectura y el seguimiento equivocado al desarrollo o las políticas de cualquier otro de los niveles, sin la criba crítica suficiente y la sanción ética, nos lleva a conclusiones apresuradas en cuanto a aceptar por moda o capricho, periodo político temporal, o cualquier directriz educativa de gusto personal nos lleva obviamente a la desorientación que es final y causa del demérito en una formación profesional de arquitecto desvinculada con la realidad social que vivimos en nuestras respectivas regiones. Por tanto desde la educación en arquitectura, buscamos que haya la correspondencia y la convergencia plena de estos modelos educativos y socioeconómicos que mejor se adapten a los planes de nacionales y regionales de la actualidad y porque con ello se permitiría la participación del arquitecto en un mercado laboral cada vez más competitivo y diverso para los egresados.

“Recientemente, debido a la proliferación de programas en diferentes ámbitos del país, la formación del arquitecto exige que los conocimientos que el estudiante recibe atiendan su situación regional específica; aspecto que no siempre se logra, pues así lo constata el perfil de egreso que cada programa plantea. La posibilidad de que los jóvenes profesionales formen parte de la vanguardia de los cambios activaría su participación en un mercado laboral cada vez más competitivo y diverso para los egresados.” (La Educación de la Arquitectura en México, CONPES)

Ahora bien, necesitamos entender las formas y maneras que establecen los nuevos límites de conocimiento dado que así podríamos reconocer estos, ubicados en los modelos de desarrollo actuales para generar una articulación interactuante en los procesos de desarrollo en general y en lo particular hacia el modelo educativo que mejor se corresponda con lo que somos y debiéramos hacer en cada escuela, para bien interpretarlos como competencias curriculares y profesionales de la arquitectura ante los paradigmas del desarrollo sustentable entre otros.

“Para comprender cabalmente la escisión actual entre la realidad nacional y los diversos programas que constituyen la oferta de la enseñanza en la arquitectura, es necesario describir las características socioeconómicas esenciales de nuestro país.” (La Educación de la Arquitectura en México, CONPES)

Se retoma el juicio anterior para presentar la triangulación de nuestro enunciado y su interacción conceptual básica que permita sustentar una referencia confiable como sigue:

Desarrollo Regional - Educación - Arquitectura

La educación se concibe ya no solo como el periodo que dura la carrera profesional sino un tránsito hacia la educación permanente, licenciatura + especialidad + maestría + doctorado; remitiendo a nuestros egresados en suma a una actualización permanente, con el inconveniente de ser cuestionados acerca de la insuficiencia de conocimientos que pasan de uno a otro nivel, incluyendo los de niveles de educación formal e informal, parece que la educación es el reducto final de todo lo que esta mal.

Para abordar las tendencias o los esquemas cambiantes que nos presente la realidad social y cualquier problemática ambiental propia de nuestra región independientemente del resto del mundo y de los esquemas propios de cada lugar de nuestro país, destacando diferencias sustanciales.



La visión que tenemos de la tecnología en general avanza en una vorágine arrítmica y desacompañada respecto a la educación, una velocidad que quizás permite el acceso a la informática y la abundancia de datos e información que sin duda han revolucionado los sistemas de enseñanza, aunque siempre desfasadamente y a destiempo, pues los actores sustantivos de la educación, docentes y alumnos, no coinciden en la interrelación operativa, mucho menos la gestión administrativa es eficiente para proporcionar los requerimientos que esto implica.

También los medios de comunicación y la calidad de la imagen de los escenarios paisajísticos urbanos y arquitectónicos de nuestras regiones faltan a su correspondencia mutua de sus significados, esto es notorio y se objetiva en la degradación del contexto, o medio ambiente, lo que deviene hacia una prioridad para la enseñanza de la arquitectura y exige una reflexión sobre el impacto que tiene la edificación en la naturaleza y por ende una cultura ambiental.

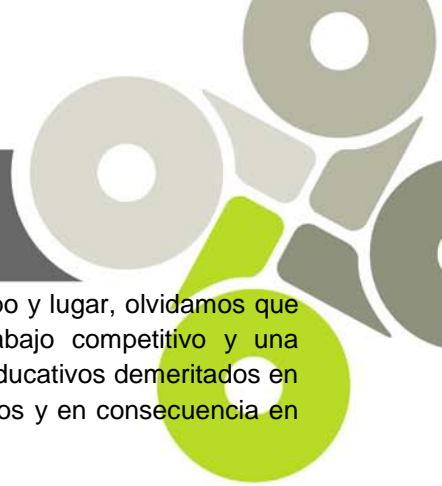
Sin embargo parece imposible determinar cuales son los retos y escenarios futuros que se nos presentan a las instituciones educativas y al ámbito docente, ante una relación que parece sencilla entre la formación profesional del arquitecto y el desarrollo nacional, que debiéramos interpretar previamente al concepto propio de desarrollo regional; por separado cada uno como concepto y actividad es muy complejo y tiene una perspectiva distinta de los escenarios futuros en donde la arquitectura recobre su sitio en la conciencia dentro del fenómeno social y en consecuencia se resuelva la conservación de la memoria crítica regional que mejor contribuya a los significados de identidad por región.

Por eso debiéramos de consensar una definición de desarrollo regional en cual sea concebido como un proceso holístico en el cual todos los distintos ordenes y actores de la región deben participar en la redefinición constante de este concepto, que conduzca a decisiones e implementaciones del desarrollo mas conveniente para las presentes generaciones sin afectar la capacidad de todos los ordenes y niveles de los activos ambientales de las próximas generaciones, tal y como reza la definición de desarrollo generalizado. El enfoque del desarrollo regional debe comprender los distintos sectores que conforman las características únicas, singulares y peculiares además del consenso de su interpretación propia e incluso personalizada del posible desarrollo para cada región en los que sin duda habrá una interrelación intrínseca en los conceptos centrales de los que se intenta esta discusión. Desarrollo regional, educación y arquitectura.

El desarrollo regional además de la anterior triangulación conceptual, deberá interrelacionarse con los sectores:

Económicos, sociales, culturales, administrativos, de gestión, políticos, físicos, históricos, entre otros posibles de menos nivel, así que la discusión es amplia sobre la redefinición constante de los límites deberá ser flexible dada la diversidad de interpretaciones incluyendo la tendencia en la que ahora todo se orienta a la sustentabilidad.

El escenario institucional educativo de la formación profesional del arquitecto falta a la definición de su carácter, y esto se debe a que dicha formación quizá la ubicamos a conveniencia como una actividad exclusiva del entorno académico de alumnos y maestros, como algo reservado para la conformación de escuelas dentro de escuelas.



La concebimos separada de la realidad y como una idealización fuera de tiempo y lugar, olvidamos que pertenece al resto del mundo, con demandas reales, un mercado de trabajo competitivo y una desvalorización de los servicios profesionales arquitectónicos, además de los educativos demeritados en cualquier nivel y lo peor es que no sabemos entender nuestros propios entornos y en consecuencia en lugar de evolucionar, involucramos los procesos.

Ahora como profesionales interpretamos el mundo de la formación como algo ya superado, simplemente para evocar nostálgicamente que “en nuestros tiempos” sí había una real formación e identidad profesional por regiones; por lo que la actual solamente será quizás un motivo de comentario crítico ya que no es competencia de los selectos gremios del profesional arquitecto a años luz del que se está formando; ya no existe la secuencia de ir incorporando al estudiante al trabajo real del arquitecto.

En cuanto a posturas relativas a la formación profesional del arquitecto, cada uno pretende ser poseedor de la verdad respecto a como debe ser esta, y cuales los conocimientos que se deben impartir conforme a modelos que no se corresponden ni en teoría ni en práctica, traducido a ejercicios solo académicos que cada vez alejan mas al estudiante del profesional.

Navegamos entre dicotomías bajo declaradas posturas teóricas de una formación del arquitecto indefinida en su propia identidad cultural y regional, donde los principios teóricos y conceptos fundamentales pierden su orientación, y hacen aún más difícil superar resabios e inercias de un plan de estudios alejado del verdadero carácter que debería tener en unicidad con el fenómeno social de pertenencia regional.

Por lo anterior los que deseamos seguir perteneciendo a la élite acreditada de la enseñanza de la arquitectura actual en México, demandamos ser congruentes con los principios rectores que deben orientar a nuestras instituciones a lograr consensos y unificar criterios que normen y regulen los procesos educativos en amplia consideración a la demanda social real, considero que precisamente dentro de las redes de academias regionales de docentes se han logrado propósitos que antes creíamos insuperables a este respecto, estar en este congreso es una muestra de ello.

Por tanto la formación profesional del arquitecto y la postura que debemos asumir, exigen ser confrontadas y de frente al desarrollo por regiones que le impone una responsabilidad reflexiva y critica; redefiniendo su carácter cuando Baja California o propiamente Mexicali y su valle (lo mismo de podría decir de cualquier región en México y el mundo) más lo necesitan, cuando su desarrollo en la educación superior se encuentra cuestionado además y junto a problemáticas sociales, culturales, económicas, políticas y un clima de incertidumbre e intranquilidad en todas las esferas y niveles que hemos vivido y ha provocado un cisma cultural cuyos efectos no somos capaces de predecir aún.

Respecto al desarrollo nacional que es igual en este caso la consideración al desarrollo regional, sus escenarios cotidianos parecen querer ubicarnos, cuando menos en el discurso, en la tendencia general hacia un franco desarrollo de la mano y al lado de las naciones mas desarrolladas de la tierra, no se diga en la correspondencia fronteriza, lo cual crea precisamente el conflicto, porque cuando hablamos también de otra realidad en la que interpretamos un inexistente desarrollo sustentable y ambiental, sigue siendo notoria la amplia desigualdad social y falta de oportunidades en general, ante un sistema educativo que como institución social asume las consecuencias de todas las crisis.

Sin embargo, creemos que el desarrollo regional debe ser y es aspiración común y genérica de la comunidad baja californiana que dedicamos nuestra vida a la educación como un deber que sublima el entendimiento en primera instancia del bienestar común, por lo que debiéramos llegar a él en plenitud de conciencia, capacitados y con profesionalismo de calidad y excelencia que nos permita ser competitivos para superar y cambiar lo conducente de nuestras acciones y orientándolas hacia el verdadero desarrollo, nunca mas al crecimiento, para mejorar lo que nos toque, comenzando por una formación con carácter, centrado en una educación universitaria revalorizada como institución y en interacción con cualquier ámbito institucionalizado del país, estado o municipio. Reconociendo las competencias que nuestro egresado deberá poseer para integrarse a la sociedad y a los procesos cambiantes de los escenarios arquitectónicos del futuro de nuestra propia región, sin pedir prestado absolutamente nada que no sea aquello que nos corresponda en virtud del trozo de naturaleza al cual convertimos en cultura y del que nos toco en coexistencia común.

3. Conclusión.

Es en este sentido precisamente que nos proponemos en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California, la actualización constante, proceso en el que nos encontramos, ya que no solo el momento es propicio para la reflexión, sino fundamental para determinar la formación de profesionales de la arquitectura, en los que recaerá la conformación de un ambiente edificado y que en consecuencia produzcan y determinen el desarrollo con sus acciones, reforzadas fundamentalmente desde el carácter de su formación con identidad sociocultural y con amplia responsabilidad con su región fronteriza de pertenencia. Sobre todo cuando las crisis de vida actual debido a los movimientos tectónicos han cambiado nuestra cotidianidad y por tanto se abre un abanico de oportunidades para considerar estrategias de mayor comprensión y de mayor competencia porque hay mucho trabajo que hacer y mucho que poner de pie.

Este carácter de la oportunidad actual permitirá evolucionar y lograr el desarrollo regional, será en consecuencia integrador de “el deber ser” del arquitecto como individuo integrante de una sociedad en la que el reconocimiento de su profesión lo ubique en el rol diferenciado del resto de los quehaceres, definiendo nuestra identidad como arquitectos en función de lo que somos, y esto depende fundamentalmente de una sólida formación, por lo que debemos ir perfilando las normas y principios de una educación acorde y en respuesta a su tiempo y a la realidad regional de los usuarios de la arquitectura. Y acorde a una educación formal e informal que se oriente a la conciencia ambiental y a pensar estratégicamente que el colectivo común se oriente a propuestas de cambio y a estrategias programáticas regionales sistémicas evolutivas.

También considerar prioritario aterrizar la programática estratégica del desarrollo regional que se cumpla en la redefinición de competencias profesionales del arquitecto ante los nuevos escenarios y tendencias globales, sustentables, ambientalistas, tecnológicas y cualquier otra tendencia que nos ayude a definir la formación de nuestro educando, aquí en nuestra región, independientemente de considerar valioso el nivel internacional de la educación en arquitectura.



Acorde a su identidad regional, en un mercado de trabajo de alta competitividad y una realidad imperante en la transformación y el desarrollo. Por lo cual se presentan los siguientes planteamientos del perfil y objetivos curriculares a su consideración, como sigue:

Nuestro egresado, deberá sustentar en sus acciones, los fundamentos de una capacitación profesional con el compromiso ineludible de hacer cumplir con responsabilidad y ética las demandas y requisitos que la sociedad exija, transformando sus espacios para que desarrollen sus actividades con organización, bienestar, comodidad, confort y en un ámbito cultural regional al que pertenecen, en este caso a Mexicali y su valle.

Estará habilitado y sensibilizado, para servir profesionalmente a sus semejantes en lo colectivo e individual: el diseño de los espacios y las formas construibles, en sistemas organizados de manera óptima, conforme a las condicionantes del medio ambiente y las del medio socio-cultural con amplia y responsable comprensión regional; espíritu y conciencia en lo nacional y sentido crítico e inteligencia para el internacional.

Responderá creativamente a los retos de competitividad, actualización tecnológica, modernidad y desarrollo cultural, económico y social; apoyándose en la formación académico-profesional, dinámica diversificada y la apertura educativa de la flexibilidad curricular de competencias para integrar el conocimiento y enriquecimiento científico y cultural que lo conduzca a la eficiencia y calidad de su acción profesional.

Tendrá aspiraciones para generar a partir del conocimiento teórico e crítico, las respuestas a las nuevas necesidades institucionales e individuales de nuestra sociedad y los escenarios futuros que ésta requiere, transformando los espacios que la sociedad dinámica necesita, de manera creativa pero adaptable al contexto que le rodea.

Por último podrá utilizar todas las metodologías del conocimiento y así generar la innovación y la vanguardia en el campo tecnológico y disciplinario de la arquitectura acorde a los retos presentes y futuros.

Bibliografía.

La Educación de la Arquitectura en México, Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, CIEES, Panorama, CONPES, Primera Edición, pag.7 y 23. México 1997.

Blanco P., Isauro. *Educación Centrada en Procesos*. En: Hay mas dentro de ti: El Universo de la Inteligencia, Ger.pp.47-55, México 1997.

Martínez García Sergio A., Ponencia: *Los Retos que enfrenta el Carácter de la Formación Profesional del Arquitecto Frente al Escenario del Desarrollo Nacional*. 79 ASINEA, San Luis Potosí, Abril del 2007.